



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD-ECO N° 308.14
EXPTE. N° 6761/13
Salta, 17 OCT 2014

VISTO: La presentación de la Cra. Claudia Mas Pavichevich, D.N.I. N° 18.464.935, alumna de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, mediante la cual solicita que se le otorgue una prórroga de seis (6) meses para la presentación del Trabajo Final sobre el tema: La Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas frente a la Ley Penal Tributaria, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna Claudia Mas Pavichevich, tiene aprobados todos los Módulos correspondientes a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Que por Res. CD-ECO N° 363/13 se aprobó el proyecto para la realización del Trabajo Final sobre el tema: "La Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas frente a la Ley Penal Tributaria".

Que la Res. CD-ECO N° 622/05 modificatoria de la Res. CD-ECO N° 556/00-Reglamento para la realización del trabajo final, establece que el trabajo deberá ser presentado dentro de los nueve (9) meses contados desde la aprobación del proyecto.

Que la Res. CS N° 306/07-Reglamento Administrativo -Académico para las carreras de posgrado, establece que: corresponde a los Consejos Directivos "regular los procedimientos referidos a ingresos, equivalencias, proyectos de investigación, procedimientos de aceptación y evaluación de tesis".

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen que rola a fojas 15, en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/14 de fecha 30/09/2014 resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

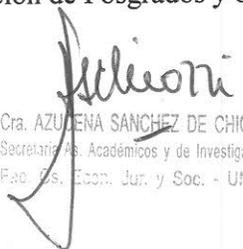
POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

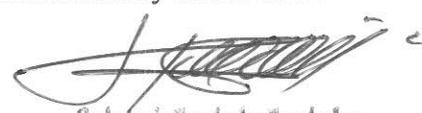
ARTICULO 1°.- Otorgar a la alumna Claudia Mas Pavichevich, D.N.I. N° 18.464.935, una prórroga de seis (6) meses para la presentación del Trabajo Final con el título: "La Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas frente a la Ley Penal Tributaria", correspondiente a la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

ARTICULO 2°.-Hágase saber a la Cra. Claudia Mas Pavichevich, Cra. Hermosinda Egúez, a la Coordinación de Posgrados y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

cilm/ggl


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa